



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXV

VIERNES 14 DE ABRIL DE 1995

NUMERO 89

ESTE NUMERO CONSTA DE DOS FASCICULOS

FASCICULO PRIMERO

SUMARIO

I. Disposiciones generales

	PAGINA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA	
Productos petrolíferos. Precios. —Resolución de 11 de abril de 1995, de la Dirección General de la Energía, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, a granel y de automoción, en el ámbito de la península e islas Baleares. A.4	11188
Resolución de 11 de abril de 1995, de la Dirección General de la Energía, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo, envasados y a granel en destino, en el ámbito del archipiélago canario. A.4	11188
Resolución de 11 de abril de 1995, de la Dirección General de la Energía, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización en el ámbito de la península, islas Baleares y archipiélago canario. A.5	11189



Resolución de 12 de abril de 1995, de la Dirección General de la Energía, por la que se publican los precios máximos de venta al público de gasolinas y gasóleos, aplicables en el ámbito de la península e islas Baleares a partir del día 15 de abril de 1995. A.5 11189

Resolución de 12 de abril de 1995, de la Dirección General de la Energía, por la que se publican los precios máximos de venta al público de gasolinas y gasóleos, Impuesto General Indirecto Canario excluido, aplicables en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias a partir del día 15 de abril de 1995. A.6 11190

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Organización.—Ley 3/1995, de 8 de marzo, de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. A.6 11190

II. Autoridades y personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACION LOCAL

Nombramientos.—Resolución de 13 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Jefe de Almacenes y Talleres. B.5 11205

Resolución de 14 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Muros de Nalón (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General. B.5 11205

Resolución de 15 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de tres Agentes de la Policía Local. B.5 11205

Resolución de 16 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios. B.5 11205

Resolución de 17 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alpuente (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje encargado de mantenimiento. B.5 11205

Resolución de 17 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios. B.6 11206

Resolución de 17 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Mora d'Ebre (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General. B.6 11206

Resolución de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Inspector Técnico y de un Subinspector de la Policía Local. B.6 11206

Resolución de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General. B.6 11206

PAGINA

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de dos funcionarios de la Policía Local y se adjudican plazas de personal laboral. B.6 11206

Resolución de 24 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Administrativo. B.6 11206

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACION LOCAL

Personal funcionario y laboral.—Resolución de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la lista de admitidos y excluidos y la fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General. B.7 11207

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario. B.7 11207

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas. B.7 11207

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de San Xoán de Río (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples. B.7 11207

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villaverde de Iscar (Segovia), referente a la adjudicación de una plaza de operario de servicios múltiples. B.7 11207

Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de operarios. B.8 11208

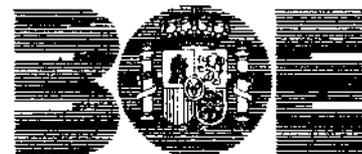
Resolución de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la adjudicación de una plaza de Archivero-Bibliotecario e Informador Universitario. B.8 11208

Resolución de 23 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local. B.8 11208

Resolución de 23 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Castelló de la Ribera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local. B.8 11208

Resolución de 23 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo. B.8 11208

Resolución de 23 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente de Urbanismo. B.8 11208



Resolución de 25 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General. B.9 11209

Resolución de 3 de abril de 1995, de la Agrupación de Municipios de Villafranca del Campo, Bueña, Singra y Peracense (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General. B.9 11209

PAGINA

III. Otras disposiciones

PAGINA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Recaudación de tributos. Entidades colaboradoras.—Resolución de 23 de marzo de 1995, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se procede a cancelar la autorización número 41, para actuar como entidad colaboradora con el Tesoro, en la gestión recaudatoria correspondiente a la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. C.1 11217

Seguros agrarios combinados.—Orden de 3 de abril de 1995 por la que se regulan determinados aspectos del Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Lechuga, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1995. C.1 11217

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ayudas.—Resolución de 30 de marzo de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan ayudas económicas para la organización de actividades de formación del profesorado durante el año 1995. C.16 11232

UNIVERSIDADES

Personal laboral.—Resolución de 5 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de personas excluidas con mención de la causa de exclusión, a las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre de personal laboral de esta Universidad, a la vez que se indica la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios. B.9 11209



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Depósito legal: M. 1/1958 - ISSN: 0212-033X.
Dirección, administración y talleres: Trafalgar, 27 y 29, y Jordán, 21 - 28071 MADRID.
Teléfono 538 21 00 (Centralita).
Fax 538 23 47 (Anuncios).
538 22 75 (Suscripciones).
538 23 45 (Bases de Datos).
538 23 49 (Fotocopias).
538 22 67 (Librería).

DISTRIBUCION DEL NUMERO

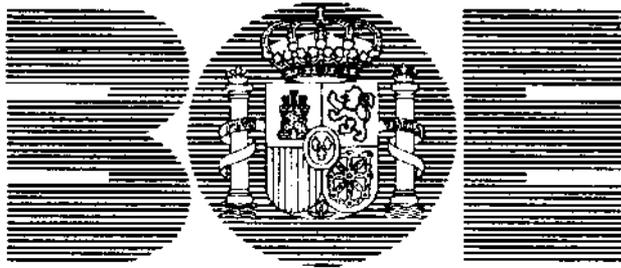
FASCICULO PRIMERO: Secciones I, II-A, II-B y III.
FASCICULO SEGUNDO (encartado en el fascículo I): Secciones IV, V-A, V-B

	Precio (pesetas)	IVA* (pesetas)	Total (pesetas)
Ejemplar ordinario	67	2,68	70
Ejemplar ordinario con fascículo complementario	100	4,00	104
Suscripción anual: España	25.410	1.016,40	26.426
España (avión)	28.140	1.125,60	29.266
Extranjero	47.250	—	47.250
Extranjero (avión)	77.700	—	77.700
Edición en microficha (suscripción anual):			
España (envío diario)	43.553	6.968,48	50.521
Extranjero (envío mensual)	46.374	—	46.374

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende directamente en los siguientes puntos de Madrid y Barcelona:

• Librería del BOE: Trafalgar, 29 • Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera) • Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis) • Quiosco de Puerta del Sol, 13 • Quiosco de Alcalá-Felipe II • Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) • Quiosco de Comandante Zorita, 30 • Quiosco de Infanta Mercedes, 5 • Quiosco de plaza de Salamanca, frente al número 9 • Quiosco de Sánchez Bustillo, frente al número 7 • Quiosco de Alcalá, 111 • Quiosco de Príncipe de Vergara, 135 • Quiosco de paseo de la Castellana, 18 • Librería de la Diputación de Barcelona, Londres, 57.



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXV

VIERNES 14 DE ABRIL DE 1995

NUMERO 89

FASCICULO SEGUNDO

SUMARIO

IV. Administración de Justicia

	PAGINA	
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.	II.A.3	7211
Juzgados de lo Social.	II.A.4	7212

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 58.602 del Mando del Apoyo Logístico y 27/1995 de esta Junta. II.A.7 7215

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 58.603 del Mando del Apoyo Logístico y 28/1995 de esta Junta. II.A.7 7215



	PAGINA
Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 58.604 del Mando del Apoyo Logístico y 30/1995 de esta Junta. I.I.A.7	7215
Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 53.201 del Mando del Apoyo Logístico y 29/1995 de esta Junta. I.I.A.8	7216
Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en Baleares por la que se aprueba la subasta de material el día 5 de junio de 1995. I.I.A.8	7216
Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia subasta del material que se cita. I.I.A.8	7216

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Lleida, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 03/95/UR/252 y 04/95/UR/252. I.I.A.8	7216
--	------

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca concurso público para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Prolongación del muelle de Poniente del puerto de Palma de Mallorca». I.I.A.9	7217
--	------

	PAGINA
Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca subasta abierta para la ejecución del proyecto de señalización vertical en el puerto de Palma de Mallorca. I.I.A.9	7217
Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización exterior al edificio «Puerto-Ciudad, zona I». I.I.A.9	7217
Resolución del Centro Nacional de Información Geográfica por la que se convoca concurso público para el suministro de bolsas de plástico reciclable para cartografía. I.I.A.10	7218

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra». I.I.A.10	7218
Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria para los Parques Nacionales de Garajonay y Tablas de Daimiel, para el CNMGF El Serranillo y el CMF de Puerta de Hierro. I.I.A.10	7218

B. Otros anuncios oficiales

(Páginas 7219 y 7220) I.I.A.11 y I.I.A.12



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Depósito legal: M. 1/1958 - ISSN: 0212-033X.
 Dirección, administración y talleres: Trafalgar, 27 y 29, y Jordan, 21 - 28071 MADRID.
 Teléfono 538 21 00 (Centralita).
 Fax 538 23 47 (Anuncios).
 538 22 75 (Suscripciones).
 538 23 45 (Bases de Datos).
 538 23 49 (Fotocopias).
 538 22 67 (Librería).

DISTRIBUCION DEL NUMERO

FASCICULO PRIMERO: Secciones I, II-A, II-B y III.
 FASCICULO SEGUNDO (encartado en el fascículo I): Secciones IV, V-A y V-B.

	Precio (pesetas)	I.V.A.* (pesetas)	Total (pesetas)
Ejemplar ordinario	67	2,68	70
Ejemplar ordinario con fascículo complementario	100	4,00	104
Suscripción anual: España	25.410	1.016,40	26.426
España (avión)	38.140	1.125,60	39.266
Extranjero	47.250	—	47.250
Extranjero (avión)	77.700	—	77.700
Edición en microficha (suscripción anual):			
España (envío diario)	43.553	6.968,48	50.521
Extranjero (envío mensual)	46.374	—	46.374

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende directamente en los siguientes puntos de Madrid y Barcelona:

• Librería del BOE: Trafalgar, 29 • Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera) • Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis) • Quiosco de Puerta del Sol, 13 • Quiosco de Alcalá-Felipe II • Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) • Quiosco de Comandante Zorita, 30 • Quiosco de Infanta Mercedes, 5 • Quiosco de plaza de Salamanca, frente al número 9 • Quiosco de Sánchez Bustillo, frente al número 7 • Quiosco de Alcalá, 111 • Quiosco de Príncipe de Vergara, 135 • Quiosco de paseo de la Castellana, 18 • Librería de la Diputación de Barcelona, Londres, 57.

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 677/1994, a instancia de «Sucona, Sociedad Limitada», representada por la Procuradora doña María Teresa Castro Rodríguez, contra doña Virginia Ruiz de los Santos y otro, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha, 16 de mayo de 1995, a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación: 8.300.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha, 13 de junio de 1995, a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación: 6.225.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha, 11 de julio de 1995, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, cuenta del Juzgado de la agencia 4070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia, número de expediente o procedimiento: 245900000677/1994. En tal supuesto, deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada, de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma, del modo ordinario.

Bien objeto de subasta

Urbana Sita en la calle Alcalá de Guadaíra, número 2, 9.ª-izquierda, B, Madrid.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Madrid al libro 608, folio 47, finca registral 45.685, inscripción tercera.

Expido el presente en Madrid a 23 de noviembre de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaria.—22.151-3.

MADRID

Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 753/1994, a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima» representado por el Procurador don Pedro Alarcón Rosales, contra doña Leonor Elisa Vilches del Hoyo, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 10 de julio de 1995, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación 35.800.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 2 de octubre de 1995, a las diez y diez horas. Tipo de licitación 26.850.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 6 de noviembre de 1995, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, cuenta del Juzgado de la agencia 4070. Sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia, número de expediente o procedimiento 2459000000753/1994. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualesquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las